

**Dirección de Entidades
del Mercado de Valores**
CNMV
Serrano, 47
28001 Madrid

HECHO RELEVANTE

FUSIÓN DE ASTURFONDO AHORRO FI (861) y ASTURFONDO RENTA FIJA FI (366)

D. Claudio Ortea Tugnoli, Consejero Delegado de CAJASTUR GESTIÓN SGIIC SAU, Sociedad Gestora del Fondo Absorbente, en cumplimiento de las obligaciones de información establecidas en el artículo 28 del Reglamento de IIC, hace público que con fecha de hoy la citada Sociedad Gestora, Ahorro Corporación Gestión, SGIIC, S.A. (Sociedad Gestora del Fondo Absorbido) y CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS, como entidad depositaria de los citados fondos, han firmado los documentos necesarios para la fusión por absorción por ASTURFONDO AHORRO, FI de ASTURFONDO RENTA FIJA, FI, quedando este último extinguido.

La relación de canje ha sido de 1,337204 participaciones de ASTURFONDO AHORRO FI (fondo absorbente) por cada participación de ASTURFONDO RENTA FIJA FI (fondo absorbido)

Madrid, a 24 de noviembre de 2007